

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.
Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez.
RECLAMOS: línea, 25 céntimos.
COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 1.25 a 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Bajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

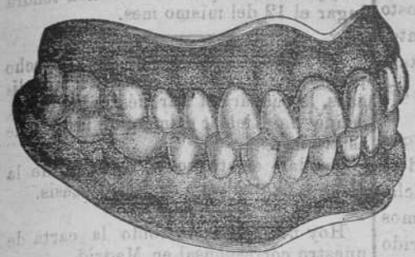
DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI. Núm. 1.721 OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 12, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165. Lunes 26 de Octubre de 1896.

Liquidación verdad por cesación de comercio al por mayor y menor en Relojería Joyería y Platería.—Cid, número, 4.—Burgos.

J. POUJADE

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata.
Avellanos, 3. Teléfono 118.



A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
ESTABLECIDO EN ESTA POBLACIÓN
Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes.
Estracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos.
Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º.—Horas de consulta de 9 a 6.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

J. MONTES, fotógrafo

Casa especial en ampliaciones de todos procedimientos y demás trabajos del arte.
39, San Juan, 39, planta baja.

CORONAS FÚNEBRES

No comprar sin visitar la exposición de

LA SOLEDAD

LAIN-CALVO, 30 Y 32.—TELÉFONO NÚMERO 14.

Esta casa se encarga de alumbrar y decorar los nichos y sepulturas en el día de Todos los Santos, recibiendo los encargos hasta el 31 del corriente mes.

Precios económicos

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 58, 2.º
BURGOS

GRAN EXPOSICIÓN DE CORONAS FÚNEBRES Y OBJETOS PARA CAMPOSANTO

Paraguas, zapatillas suizas, estufas, copas-braseros, coqueas, caloríferos, cristales planos, naipes de las fábricas más acreditadas. Se acaba de recibir en los nuevos almacenes de

Joaquín Navarro
Plaza Mayor 30. (Teléfono 183).
Precios sin competencia.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaban de recibir grandes surtidos en patenes, trajes, tricots, viñetas y demás artículos para caballeros.
Extensas colecciones en vestidos y abrigos de señora, rizos para pelerinas y toda clase de novedades en el artículo.
Lanillas baratas para vestidos de señora.
PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

Acaba de llegar a esta población el representante del señor Cotorruelo, de Bilbao, portador de magníficas colecciones de las más altas novedades de producción extranjera en tejidos y confecciones.
Ofrece sus servicios en el Hotel París de ocho a doce y de dos a seis, habitación núm. 5.

Reservista

Se necesita uno para servir en la Península. Para tratar con Saturnino García, en la imprenta de Carifena, Lain Calvo, núm. 12, ó con Vicenta Valdivielso, Parador del Hospital del Rey, (Burgos).

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

EL TIEMPO.

Paris 25.—El invierno se ha anticipado en diferentes regiones de Europa, especialmente en Alsacia-Lorena y en Suiza, donde han caído terribles nevadas. En algunas comarcas de la república helvética se han producido también inundaciones que han ocasionado grandes daños a los campos.

EL VIAJE DEL CZAR

Viena 25.—Los periódicos austriacos creen que el viaje del Czar a diferentes cortes europeas asegura y consolida por muchos años la paz europea.

LA CUESTIÓN DE ORIENTE

San Petersburgo 25.—La prensa rusa ocupándose de la cuestión de Oriente opina que ya es tiempo de obligar a la Sublime Puerta a que realice las reformas prometidas y a introducir otras nuevas. Las reformas reclamadas a aquel gobierno son tan limitadas y sencillas que el no llevarlas a la práctica solo representa una preconcebida determinación de resistir. Hasta ahora podrá haberse conceptualado como un obstáculo la actitud de Inglaterra, pero después de los discursos de lord Rosebery y del señor Curzon, puede considerarse como desva-

neceida aquella dificultad. Las potencias pueden, por lo tanto, no solo ejercitar su legítima influencia, sino recurrir en caso necesario, a medidas coercitivas.

Los periódicos rusos creen que cualquiera que sea la resolución de las potencias no debe considerarse amenazada la paz de Europa.

LA INDEMNIZACIÓN MARROQUÍ

Paris 25.—Un despacho de Tanger dice que el gobierno marroquí está dispuesto a entregar cuanto antes el importe de la indemnización reclamada por Francia por el acto de piratería que los rifeños de la kabila Bocoya realizaron contra la barca «Prosper Corin» cerca de Alhucemas.

DECLARACIONES COMENTADAS

Paris 25.—Se comentan las declaraciones publicadas por la prensa inglesa del convenio entre Francia y Rusia, llegando a decir un importante diario que existe un acta adicional que se refiere por una parte a Marruecos y por otra a China y el Japón. Innecesario es añadir que puede haber poca parte de fantasía en asuntos de tal entidad que la diplomacia rusa y francesa no puede haber revelado.

CUBA

Telegramas oficiales.

Habana 23.—Ha efectuado varios reconocimientos por Daiquiri Siboney, el general Linares.

Guerrilla de Bayamo, forrajeando, fué atacada y rechazó al enemigo.

Tuvo un muerto la guerrilla.

En Viana, columna de Galicia hizo dos muertos y un prisionero.

Regimiento de Camajuani encontró en Ojo de Agua a la partida Vaona; cargando los escuadrones, cogieron diez muertos, armas y municiones. La columna tuvo tres contusos.

Guerrilla de Colón, en Limonar, cogió cinco muertos y armas.

Regimiento Pizarro encontró a las partidas de Acosta y otras, reunidas en Coco Polo. Cargaron los escuadrones, sin disparar un tiro; dejaron en el campo 19 muertos, uno de ellos el cabecilla Acosta, y otro titulado teniente; llevados a Bejugal, fueron identificados.

Cogidas armas, municiones y caballos. Llevan muchos heridos.

Nosotros cuatro heridos.

He felicitado a las tropas.

En los alrededores de Marianao cogieron tres muertos a un grupo dedicado al robo de caballos.

División del Norte en Pinar del Rio, a las ordenes del general Gonzalez Muñoz, cumpliendo instrucciones del plan de operaciones, ha dado cuenta por correo, ocupó Cacarajicara. El enemigo opuso resistencia en San Miguel é ingenio. Acampa división en Cacarajicara, que fortifica.

En rancho Jucal, el enemigo dejó en el campo 13 muertos, armas y caballos; nuestros un muerto y cinco heridos.

Atribuye el general Muñoz la poca resistencia a combinación de las columnas que siguen cumpliendo instrucciones: tengo noticias que se siente fuego hacia Caiguanabo, Galalán Soloa, a donde van otras columnas entrando en las Lomas. No tengo detalles.

El enemigo, que al parecer va huyendo de las columnas, vino anoche a atacar la línea, haciendo fuego de cañón de 24 a 80 disparos a la zona de Artemisa, y después de fusilería.

El fuego duró desde las diez a la una de la noche y resultó herido un soldado.

El enemigo debió tener bajas. Tres presentados.—Weyler.

Habana 24.—Las columnas del regimiento Vizcaya y caballería de Camajuani, batieron al enemigo en Guarebulla y Perindingo (Villas) cogiéndole cuatro muertos y ocho caballos.

Las columnas tuvieron cinco heridos.

La columna de Antequera, en reconocimientos que practicó en los montes Arraldo, ocupó la prefectura del enemigo, batiendo la partida Crispín, antes de Morejón.

Mató al cabecilla, que fué identificado, y diez insurrectos más.

En la estación de Gúines chocó el segundo tren con el primero; éstos conducían la columna de Puerto Rico y Farnesio, las cuales procedían de Catalina. De la catástrofe resultó gravemente herido el comandante D. Emilio Perez Palomo.

Contusos los capitanes D. Eloy San Sebastián y D. José Lacalle, así como también los tenientes D. Antonio Gutierrez, D. Federico Rodriguez, D. Tomás Sanchez y D. Tomás Suero.

Además, de la clase de tropa resultaron cuatro muertos y 31 heridos.

Han sido destenidos el maquinista y el fogonero de cada uno de los trenes.

El batallón provisional de Cuba tuvo un encuentro con las partidas de Collazo, Acea y Silverio Sanchez en San Julián Isabela (Habana), haciéndoles bajas.

Nosotros tuvimos cinco heridos.

En los reconocimientos hechos en la línea de Mariel, encontraron nuestras tropas cuatro armamentos y caballos muertos, abandonados por el enemigo en la noche anterior.

La línea sin novedad. Se han presentado tres insurrectos.—Weyler.

Alocución de Arolas.

Despachos recibidos respecto al ataque a la línea militar de Mariel a Majana, llevado a cabo por Antonio Maceo, dicen que el general Arolas, después de haber organizado rápidamente la defensa, y formadas las tropas que habían de contestar al ataque, las dirigió la siguiente arenga:

«Soldados, hijos míos: ha llegado la hora de defender la honra de la patria, que está por encima de todo!

vuestras insinuaciones; porque quiero confesároslo todo: me complacía y me halagaba veros padecer...

El dardo llegó a ser agudo y penetrante en el corazón de Guy: había oído durante esta conversación, no una, sino varias veces, estas palabras: *No puede ser, imposible, imposible.*

Y las repitió lleno de amargura.

—¿Es decir que para decirme esas palabras me habeis hecho esperar hasta el día de hoy?

—No, Guy, ¡oh, no!

Evelina contestó de esta manera apesar suyo; ella no pudo menos de expresarse con otro tono muy diferente al que empleara anteriormente.

No habló más palabras, pero aquella sola palabra, aquel acento bastaron... La sombra pareció desvanecerse; una vaga esperanza ensanchó el oprimido corazón de Guy, apoyó una de sus rodillas sobre el banco de piedra en que Evelina estaba sentada, y en semejante actitud, en que parecía a la vez dominar y suplicar, la dijo en voz baja:

—No me atormentéis, Evelina; ocasionadme un verdadero y profundo dolor, ó completa ale-

fué el de aborrecer a vuestra madre y a su fatal belleza.

Guy, al oír esa palabra *aborrecer*, se levantó vivamente, experimentando una gran agitación, como si un dardo le hubiese traspasado el corazón.

Ana, no há mucho, al oír esta misma palabra, también se inmutó.

—Si, continuó Evelina, sin volver la cabeza, sí, no pude menos de *aborrecer* a vuestra madre, y hasta nuestro regreso también os aborrecía, porque me dijeron que os parecíais mucho.

Guy la escuchaba con la mayor sorpresa, y con una ansiedad que aumentaba por momentos.

—Después, más tarde... más tarde... cuando me pareció que...

Evelina titubeó, y continuó, con un acento más conmovido:

—Cuando me pareció que os agradaba, aunque me disguste, porque yo no podía ni debía dar acogida a un sentimiento que me estaba prohibido, y que era imposible, sin embargo, me alegré y sabéis por qué? Porque el amargo recuerdo de los sufrimientos de mi padre, me obligaba a ser indiferente a

CAPÍTULO XL.

Evelina, despues de separarse de los dos compañeros de mesa que la casualidad le deparara, se encaminó hacia una pieza próxima al gran salón, y aislada de éste por una corta galería. Esta habitación era un saloncito que, relativamente al otro, parecía estar casi a oscuras, por que en lugar de estar profusamente iluminado, como el resto del palacio, no había allí más luz que la de un reverbero, colocado de manera que alumbrara vivamente el único cuadro que allí había.

Este cuadro ya le conocemos: era el mismo que Ana vió en el oratorio el día que entró allí por primera vez: es decir, el día de la muerte del marqués.

—¿Qué figura tan encantadora! exclamó Evelina, no bien puso el pie en el dintel de la puerta

Debemos impedir, aunque sea a costa de nuestras vidas, que el enemigo cruce esta línea, con cuya custodia nos ha enaltecido España.

Si veis que nuestro general retrocede, fusiladme.

Yo tengo seguridad de que vosotros no retrocederéis.

¡A ellos y viva España!

Las tropas entusiasmadas contestaron con vítores ensordecedores, mientras los rebeldes seguían cañoneando.

Entonces dispuso el general que se contestara al fuego enemigo con el de cañón, y que no se disparasen fusiles ni ametralladoras hasta que se viera cerca a las masas insurrectas.

Dos horas duró el ataque, y en aquel tiempo hizo el enemigo 32 disparos de granadas cilíndricas, metralla y proyectiles de dinamita, éstos lanzados por un cañón de aire comprimido, por lo que no se veían los fogonazos.

El fuego de las tropas era tan certero y producía tanto daño en los rebeldes, que los soldados querían lanzarse en su persecución; pero los jefes, obediendo las hábiles órdenes de Arolas, los contuvieron en sus puestos.

Los vecinos asustados se metían en sus casas, cinco de las cuales, que eran de madera, fueron destruidas por los cañonazos de los insurrectos, muriendo cinco personas y quedando heridas 23 y un soldado.

Toma de un campamento.

La columna Echagüe se ha apoderado del campamento y posiciones de Puerto Muralla, que defendían 500 rebeldes.

El coronel Arjona, al frente del batallón de Toledo, acometió impetuosamente al enemigo y coronó las posiciones que éste ocupaba.

Los rebeldes tuvieron muchas bajas.

Nosotros: un soldado muerto; el capitán Jiménez Velasco y ocho soldados, heridos, y tres contusos de bala.

Fueron recogidos dos muertos, armas, cartuchos y el rancho que se preparaban a comer los insurrectos.

También cayó en poder de las tropas un prisionero.

La operación fué muy penosa por la altura y aspereza de las posiciones enemigas, y la impetuosidad del ataque y el haber sido sorprendidos los rebeldes nos evitó muchas bajas.

Un combate

Las columnas de Guadalajara y Aguacate, combinadas, salieron a operaciones, encontrando en los montes de Santa Ana a las partidas de Aguirre, Valencia y otras, que ocupaban posiciones ventajosas.

Nuestras tropas emprendieron el ataque con gran brío, logrando después de dos horas de reñida lucha desalojar al enemigo de sus posiciones y dispersarlo, dejando diez muertos en el lugar del combate. En su huida retiraron algunos muertos más y bastantes heridos.

De las fuerzas leales murieron el práctico de una de las columnas y un soldado; además resultaron heridos: graves el capitán Coello Muñoz y cinco soldados, y otros nueve con heridas leves.

Noticias varias

Por el ministerio de la Gobernación se dictará en breve una disposición estableciendo reglas para que las comisiones provinciales fallen en término muy breve los expedientes de exención de mozos del actual reemplazo que dejaron sin ultimar al verificarse el sorteo, por lo cual los interesados no han podido to-

mar parte en este, originándose de aquí perjuicios a los que realmente poseen derecho a disfrutar alguna excepción, y en cambio se retiene subrepticamente en sus casas a otros mozos que deben servir en filas.

Terminados estos expedientes, con los mozos que resulten en aptitud de prestar servicio, tal vez se verificará un sorteo supletorio.

Telegrafían de París que uno de los primeros asuntos de que debe ocuparse la Cámara de los diputados, es el referente al establecimiento de medidas contra la fabricación, circulación y venta de vinos artificiales, en vista de los grandes perjuicios que estos originan a los naturales, no solo en los mercados franceses sino también en los extranjeros.

El gobierno ha recibido varias exposiciones en dicho sentido, en las cuales se pone de manifiesto la necesidad de rehabilitar los vinos franceses en el extranjero, principalmente en América.

Dichas medidas contribuirán, seguramente, a aumentar la importación de vinos españoles en Francia.

Pronto quedarán firmados los nombramientos de los jueces de primera instancia y demás funcionarios de los juzgados que se restablecen a costa de los ayuntamientos.

FILIPINAS

Telegramas oficiales.

Manila 23.—En tenaz empeño de rebeldes penetrar provincia Batangas, invadió pueblo Sian, partida de mil insurrectos.

Capitán Francisco Artiñano, con 78 hombres, hizo brillante defensa durante dos días desde casa hacienda, impidiendo incendio pueblo, rechazándoles y causándoles 40 muertos vistos.

General Jaramillo acudió socorro; avistadas sus fuerzas, regresó al pueblo el vecindario huido al monte.

Por nuestra parte, dos dependientes europeos de la hacienda heridos.—Blanco.

Manila 24.—Grupos desafectos pueblos Taal, Lemery, Calaca y Baysapagar, Batangas, levantáronse en armas, formando partida numerosa, que madrugada 23 trató pasar río Pansipit por vado San Nicolás, trabándose combate con destacamento. El de Taal acudió en su auxilio y completó dispersión rebeldes, causándoles bastantes bajas; teniendo por nuestra parte un soldado muerto, y herido un jefe y dos soldados.

General Jaramillo desde Bulagan forzó marcha, y mañana de hoy los encontró derecha Pansipit, tiroteándoles y acabando dispersarlos. Ordeno activa persecución de esta partida y he enviado por precaución 300 cazadores a cabecera Batangas, cuyo gobernador civil se ausentó al recibir noticias aparición esta partida.

General Aguirre acudió también con fuerzas desde Bañadero, pasando por Lipa y dirigiéndose a la línea Lemery San Nicolás para cubrir también cuenca cerca laguna Bombon.—Blanco.

Nuevo general

El coronel de Estado Mayor D. Antonio Mazarredo y Allendesalazar, ascendido a general de brigada, nació el 19 de Febrero de 1841 y fué nombrado alférez de

Caballería en 27 de Diciembre de 1850, sin haber disfrutado de sueldo ni antigüedad hasta el 19 de Febrero de 1857, que cumplió la edad reglamentaria.

En Septiembre de 1858 ingresó como alumno en la Escuela de Estado Mayor, ascendiendo a teniente de Caballería, por antigüedad, en Marzo de 1863, y a teniente de Estado Mayor, en Julio del mismo año, por haber terminado sus estudios.

Prestó el servicio de su clase en las Capitanías Generales de Castilla la Vieja y Castilla la Nueva; ascendió a capitán de Estado Mayor en Julio de 1865 y asistió, desde el 3 al 26 de Enero de 1866, a las operaciones que tuvieron por objeto la persecución de los regimientos que se habían sublevado en Aranjuez y Ocaña.

Obtuvo el grado de comandante de Ejército por la gracia general de 1868.

Se le destinó a la Capitanía General de las provincias Vascongadas y Navarra en Febrero de 1871, y entrando en campaña contra los insurrectos carlistas en Mayo de 1872, asistió el 14 del mismo mes a la acción de Mañaria, por la cual fué promovido a comandante de ejército y prosiguió las operaciones hasta Julio siguiente.

Sirvió luego en el Depósito de la Guerra, y en la Capitanía General de Castilla la Nueva, destinándose en Octubre de 1873 al ejército sitiador de la plaza de Cartagena. Por los servicios que prestó hasta la rendición de la misma, fué recompensado con la cruz roja de 2.ª clase del Mérito Militar que después se le permutó por el grado de teniente coronel.

Volvió seguidamente al Depósito de la Guerra, y desde su ascenso a comandante de Estado Mayor, en Octubre de 1874, estuvo colocado sucesivamente en los distritos militares de Valencia, Castilla la Vieja y Castilla la Nueva, quedando agregado, en Mayo de 1877, a la comisión histórica de la última guerra civil, en la que continuó dedicado a trabajos topográficos, al ascender a teniente coronel en Agosto de 1879, no obstante su destino a la Capitanía general de Castilla la Vieja.

Posteriormente prestó sus servicios en el distrito de Navarra, en el Cuartel general del ejército del Norte y en la capitanía general de las provincias Vascongadas, de la que fué nombrado jefe de Estado Mayor al ser promovido a coronel en Enero de 1887.

En Agosto de 1893 fué destinado al cuartel general del sexto cuerpo de ejército, y en Septiembre siguiente, al cuadro para eventualidades del servicio, volviendo a dársele en Febrero de 1896 el primero de dichos destinos, en el cual continúa.

Ha desempeñado diversas comisiones, cuenta con 39 años y 8 meses de efectivos servicios, y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Dos cruces blancas de 2.ª clase del Mérito Militar.

Encomienda de Isabel la Católica.

Medalla de la Guerra civil.

Cruz y placa de San Hermenegildo.

Belorado.

EL RESTABLECIMIENTO DEL JUZGADO

En las primeras horas de la mañana del día 23 se recibió en esta villa un telegrama del ilustre hijo de la misma el Excmo. Sr. D. Eduardo Martínez del

Campo, celoso senador por la provincia, participando la agradable noticia de haber sido firmado por S. M. la Reina el Real decreto restableciendo el juzgado de primera instancia de este partido. Tan fausta nueva que corrió por la población con la celeridad del rayo, fué anunciada por el disparo de innumerables voladores, volteo de campanas y la música municipal que recorrió las calles tocando entusiastas aires nacionales. Todos los habitantes abandonaron sus habituales ocupaciones reuniéndose en la Plaza de la Constitución, formándose animados corrillos, comentando alegremente la buena nueva, y ansiando llegue el día primero de Noviembre para que comience a funcionar el juzgado suprimido por Real decreto de 29 de Agosto de 1893, famosa disposición que tantos bienes ha acarreado a los pueblos y tantas economías a nuestros paternales gobiernos.

Pero dejemos estas digresiones, que aun cuando son verdades más que de a folio de terno en cuarto, ya se han dicho en otras muchas ocasiones, y prosigamos narrando los festejos que este sufrido pueblo hizo en el día de ayer, festejos que alcanzaron a los niños de ambos sexos, asistentes a las Escuelas municipales, que gozaron de asueto por mañana y tarde.

Por la tarde volvió la música a recorrer las calles y por la noche el vecindario iluminó espontáneamente las fachadas de las casas, así como el Ayuntamiento, ofreciendo un magnífico golpe de vista la Plaza Mayor, y muy especialmente el edificio que ocupa la sociedad Artístico-Literaria, que ostentaban sus ventanas preciosa iluminación a la Veneciana, así como la escalera principal, viéndose los salones de dicho centro de recreo animados en extremo por la concurrencia de socios, que duró hasta las doce de la noche. En la Plaza Mayor tocó hasta las diez la brillante banda municipal que con tanto acierto dirige el competente profesor Ufert de Juan, contribuyendo también a amenizar la fiesta la histórica y alegre dulzaina del país.

A las ocho de la noche se reunieron en fraternal banquete una veintena de amigos en la acreditada fonda de Vista Alegre. El menú fué digno de la fama que ha tiempo goza dicho establecimiento, reinando la mayor expansión y alegría entre los comensales. No hubo brindis, pero todos los asistentes al acto dedicaron un recuerdo a nuestros hermanos que luchan por la patria allende los mares y yo también termino esta ligera reseña deseando que muy en breve vuelvan las armas españolas a dominar por completo en las islas de Cuba y Filipinas. Así sea.

Arturo de Veniquiz

Noticias locales

Ayer dió el anunciado concierto en el

Salón de Recreo el sexteto que dirige el maestro Oliván, y resultó brillantísimo como el anterior.

El niño Manuel de Benito, hijo del señor administrador de correos de esta capital, acompañó en el preludio del *Faust* al sexteto, y además ejecutó admirablemente *El Capricho*, para piano, pantomime de Ch. Neustedt.

La distinguida concurrencia que ocupaba el Salón colmó de aplausos a los profesores.

El señor arzobispo de esta diócesis celebrará órdenes generales menores y mayores en los días 18 y 19 de Diciembre, viernes y sábado de las temporadas de Santo Tomás.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría debidamente documentadas hasta el día 7 de Noviembre, y el sínodo para el examen tendrá lugar el 12 del mismo mes.

La vacante de senador por derecho propio que deja el marqués de Noraliches, la ocupará el marqués de los Vélez, conde de Niebla, primero de la lista de aspirantes.

Quedan en turno el marqués de la Mina y el arzobispo de esta diócesis.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

En la cárcel correccional de Orense se ha celebrado una boda.

Los contrayentes son dos jóvenes llamados Gervasio Cabrera y Elvira Lastara, él en prisión y ella en libertad.

Los padrinos están también en reclusión.

En el acto de verificarse el matrimonio reconocieron los contrayentes como hija suya a una niña de pocos meses.

El recién casado ha salido para el penal de esta ciudad, donde se propone pasar la luna de miel, extinguiendo la pena de cuatro años.

En el aparador de la sastrería titulada *El Escudo de Ca tilla*, calle del Cid, número 2, se halla expuesta toda la presente semana una preciosa colección de trajes y abrigos para niños, así como también capas y trajes para caballeros, todo marcado a precios muy económicos dadas sus buenas condiciones de clases superiores.

Se ha establecido un peatón-conductor de la correspondencia de Huerta de Rey a La Gallega, en cuyo pueblo entregará y recogerá de la conducción de Burgos a Soria, repartiendo en Huerta de Rey.

Se han suprimido la cartería de Huerta de Rey y el peatón conductor de la correspondencia de Pinilla de los Barruecos a aquel pueblo.

Inspección de vigilancia.—Anoche fueron detenidas dos mujeres de vida airada, pasando al cuarto de corrección.

—Los inspectores giraron ayer una visita de inspección a las diferentes sociedades de baile, dictando las reglas convenientes para que se observe en las mismas el mayor orden y decoro, y evitar en lo posible cualquier pendencia que pudiera surgir.

—Sabas Salvador Santos, esposo de Rosa Martínez, habitante en la calle de San Gil, núm. 18 y 20, se ha ausentado de su domicilio, ignorándose su paradero, cuyo hecho se ha denunciado a la inspección de orden público.

—Ayer tarde promovieron una riña

de esta habitación; y acercándose al cuadro, leyó estas palabras, escritas en el mismo:

«Carlota de Nebriant, marquesa de Villiers, a la edad de 16 años.»

Guy, sin pensar en seguir a Evelina, se hallaba a su lado, y los dos se encontraron en este instante en la habitación.

—Este cuadro, dijo Guy, representa a mi madre cuando era más joven que vos en estos momentos, en una época cuyos detalles no he sabido hasta hace pocos meses.

—Como yo, contestó Evelina en voz baja, y se dejó caer en un sillón que estaba frente por frente del cuadro.

Guy continuó con la mayor afabilidad.

—Esa es mi madre, Evelina. ¿Sabíais que mi madre, en esa edad, fué amada por vuestro padre tanto como yo...?

Y completamente turbado, se interrumpió.

—Pero, gran Dios... ¿qué tenéis Evelina, qué os pasa?

Evelina lloraba, y durante algunos instantes, Guy no pudo obtener respuesta alguna. Guy, fija su vista en el retrato de su madre, pensaba en ella

con cierta angustia, y de pronto, el eco de varias voces le hizo conocer que algunas personas se acercaban. Evelina enjuga precipitadamente sus lágrimas, se levanta y dirigiéndose hacia la ventana, cruza la azotea, y va hacia la balastrada, en donde se apoyó, permaneciendo silenciosa y con la vista fija en las flores y en las estatuas del parterre. Guy la siguió.

—Por último, ¿no me direis cuál es la causa por la cual os habéis conmovido tanto?

Evelina miró a su alrededor, y divisando un banco de piedra, situado en la sombra que proyectaba el palacio por este lado, se bajó, y encaminándose hacia él, se sentó, guardando el más profundo silencio, silencio que acrecentaba la impaciencia de Guy.

Se aproximó al banco, y sentándose a alguna distancia de Evelina, insistió en su petición, en ademán suplicante.

—Sí, dijo Evelina, sí; voy a deciros la verdad. Escuchadme, rogándoos me disculpeis. Cuando supe (y no lo he sabido hasta que llegué a Francia) el motivo de la ausencia de mi padre, el primer efecto que me produjo semejante descubrimiento

gría, pero no titubeéis, sed sencilla y verdadera, por piedad...

Pero antes que Evelina pudiera responder, Guy cambió bruscamente de tono y de metal de voz.

—Miss Devereux, dijo en alta voz, ¿quereis aceptar mi brazo para ir hasta el principio de la galería? Allí hay naranjos que perfuman el jardín, y abstrayéndonos algun tanto, bien podemos figurarnos que nos hallamos en Italia, y más en una noche tan deliciosa como ésta.

Evelina volvió la cabeza, y vió que Mad. de Bois-Genet y M. de Preux, acababan de aparecer en la azotea, apoyándose ambos a dos en la balastrada.

Evelina se levantó, y echándose sobre su cabeza un chal blanco que la cubría las espaldas, aceptó el brazo que la ofrecía Guy y se dirigieron tranquilamente ambos a dos hacia el otro extremo de la galería.

Mad. de Bois-Genet se volvió siguiéndolos con la vista.

—Esas son las costumbres inglesas, exclamó encogiéndose de hombros... ¿No creéis que eso no es muy conveniente?

en la calle de la Calera tres mujeres, que han sido puestas a disposición del juzgado.

Dos individuos fueron detenidos a la una de la madrugada en completo estado de embriaguez, pasando la noche en el cuarto de corrección.

Casa de socorro.—Han sido curados: Mariano Rico, de 14 años, de una herida en la región palatina, producida con un lápiz; Martina Andrés, de 48, de la fractura completa del hueso iz-

quierdo, ocasionada por una caída; Maquiedo, de 17, que con un machete de partir leña se causó una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda, y Teodora Alonso, de 41, de varias lesiones en la cabeza y brazo izquierdo que le fueron causadas por un sujeto.

Según orden recibida en la Delegación de Hacienda, el día 2 del próximo mes se abrirá el pago a las clases activas y pasivas.

Oportunamente indicaremos los días en que aquél ha de efectuarse.

Ha regresado a esta población, después de continuar la visita pastoral, el Excmo. Sr. Arzobispo.

Guardia municipal.—Devidos: un muchacho que penetró en el jardín de D. Segundo de la Morena, llevándose varios efectos que fueron recuperados; un joven que se hallaba completamente embriagado, promoviendo algunos escándalos en el Espolón, cuando anoche estaba el paseo más concurrido; dos individuos también beodos, que hicieron tres pesetas de gasto en el Café Montañés, careciendo de dinero para pagar, y otros dos adoradores de Baco que a avanzada hora de la noche riñeron en la Isla.

—Ha sido amonestado un matrimonio que promovió un fuerte escándalo. —Anoche se evitó una reyerta que trataron de promover en la calle de Santander dos sujetos, ocupándose a uno de ellos una lima en forma de puñal.

—En dicha oficina ha sido devuelto a su dueño un alfiler, al parecer de oro, que se hallaron unas niñas.

Noticias militares.—Ha sido desestimada la instancia promovida por el escribiente de primera clase del cuerpo de oficinas militares D. Isidro Calleja, en súplica de que se asignen plazas de oficiales del citado cuerpo a los depósitos de embarque, zonas de reclutamiento y cuerpas activos de la península.

—Han sido destinados: al regimiento de infantería de San Marcial el capellán interino D. Victor Perez Rodillo; el capitán de ingenieros Wenceslao Carreño y Arias, del sexto depósito de reserva, al primer regimiento de zapadores minadores; al de la misma clase y cuerpo D. Arturo Sola y Bobsa, del primer regimiento de zapadores minadores al sexto depósito de reserva; el capitán de artillería D. Modesto Lopez Echar, ascendido, del sexto batallón de plaza, a la subinspección del sexto cuerpo de ejército; el de la misma graduación y cuerpo D. Rafael Marquez de la Plata, de la subinspección del 6.º cuerpo, al 6.º depósito de reserva; el oficial primero del cuerpo de oficinas militares D. Manuel Pereira, de la subinspección del 6.º cuerpo, a la del 5.º, y el oficial 3.º D. Marcial Izquierdo Bueno, de la subinspección del primer cuerpo a la del sexto.

—Se ha concedido pensión de 50 céntimos de peseta diarios a Guillermo Diaz Santurde, padre del reservista de 1891 Santos Diaz Osina, que reside en Poza de la Sal.

La cobranza de las contribuciones, correspondiente al segundo trimestre comenzará, según se anuncia en el Boletín Oficial, el día 1.º de Noviembre, efectuándose en esta capital los recaudadores D. Benito Izquierdo y D. Fernando García Marín, del 1.º al 15 a domicilio, y del 15 al 20 en la oficina.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid La de ayer contiene las siguientes disposiciones: Real decreto autorizando al ministro de Ultramar para conceder, mediante concurso, la construcción de los ferrocarriles económicos que se designa, en sustitución de toda ó parte de las carreteras incluidas en el plan general de las de Puerto Rico.

—Real orden anunciando el concurso a que se refiere el real decreto anterior.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 27 de Octubre de 1896.—Parada, San Marcial; jefe de día, teniente coronel de lanceros de España, D. Matías Muñoz; imaginaria, el de Lealtad, D. Rafael Espino; hospital y provisiones, Lealtad; primer capitán y vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circulares encargando la busca de varios sujetos. Idem participando que para hacer la recaudación de las cuotas corrientes y atrasadas que por las leyes de policía pecuaria corresponden a la Asociación de ganaderos del Reino recorrerán la provincia D. Marcelino Parra y D. José Luzar.

Tesorería de Hacienda.—Itinerario que han de seguir los recaudadores de la acción voluntaria para la cobranza de las cuotas de las contribuciones territorial é industria, cánón de minas é impuestos sobre carrajes de lujo y alcoholes, correspondientes al 2.º trimestre del actual año económico.

Delegación de Hacienda.—Resultado que ofrecen las relaciones de productos mineros brutos obtenidos durante el primer trimestre del actual ejercicio. Obras públicas.—Relación rectificada de los propietarios a quienes ha de afectar la expropiación de fincas para la construcción de la carretera de Sedano a Cobanera, en el pueblo de Selano.

Tribunales

Señalamientos para el día 26 de Octubre de 1896.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Vitoria entre la junta directiva de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la ciudad de Vitoria con don Francisco Juan de Ayala, sobre interdicto; ponente, Sr. Fraga; defensores, licenciados Martínez del Campo y Palacios; procuradores, Gallardo y Pérez de León; escribanía de Tejerina.

Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Miranda de Ebro contra Fidel Ochoa, sobre robo; ponente, Sr. Rodríguez; defensor, licenciado Plaza; procurador, Pineda; secretaria de Jalón. Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Fernando Rojo, sobre atentado; ponente, Sr. Gómez; defensor, licenciado Chico; procurador, Benito; secretaria de Monzón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Cipriado Fuente Sualdea, de 22 años, Hospital Militar. Jerónimo Calvo Saez, de 70 años, Calera, 19. María Concepción Navarro y Alonso, de 10 meses, barrio de Huelgas. María de la Asunción Andres y Sendino, de 4 años, Embajadores, 4. Rafael Lejarriaga Juarez, de 9 meses, San Juan, 35. Juan Fernández Bárcena, de 80 años, Casa Provincial de Beneficencia. Nacimientos.—Luciano Domingo Arribas. Joaquín Pedro Pascual Vicoas y Ordoñez. María Antonia Fernanda Santa María. Rafael Pérez Quintana.

Correos

Cartas detenidas en la administración de esta capital: Octavio Martín Gallo, Portillo número 2, Burgos. Calle del Cristo Nuevo 77. Tomasa Burgos. Clotilde Antón, en Burgos. Península, provincia de Burgos, Riguera, Nicolasa Elias. Justo Lopez Diez, cura propio y arcipreste de Montejo de Rincón. Antonio Romero, del Comercio, Burgos. Provincia de Logroño, Casildo Moreno (Calle de las Navas). Provincia de Logroño, Amalia Vea, Calle de la Queda. Partido de Burgos, Pedro Arnaiz Ibeas, Vivar del Cid. Ramón Rodriguez Madrigal, Travesía de Burgos, núm. 4. Carmen Fernandez, Burgos. José Jordana, Fábrica de guantes, Burgos. María Arriaran, Calle de Lozoya, número 17 pral. Burgos. Julian Ruiz, 2.º teniente del regimiento de San Marcial. José Fernandez, 2.º teniente del regimiento de la Lealtad. María Zorrilla Ruiz, en Deltigo, provincia de Burgos. Salvador Altabe Alzable, Boteria en Cajillos. Cesareo Cortazar, Vias Ugorros. José Cergueda, presbítero, San Julian de Soria, Burgos. Lorenzo Barrio, Burgos. Balomero Alavesa, Burgos. Felisa Garcia, Pasaje de la Flora, 9, Burgos. Leonardo Santa Cruz, San Cosme, Burgos.

Instrucción pública

Han sido nombrados maestros interinos: de la escuela de Fresnillo de las

Dueñas D.ª Gaudencia Martín, y de la de Arconada D. Julio Ausín.

Telegrafos

En la oficina de esta capital se halla detenido un despacho dirigido a Salcedo.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Mr. Corbneil Cologna y señora, de París; D. Carlos Rivera, de Biarritz; Mr. Mighnard y familia, de Caen. Hotel Monin.—D. Narciso Gómez, don Agustín Rós y D. Lucio Gonzalo, de Bilbao; D. Gregorio Peña, de Logroño; D. Luis Gutiérrez, de Haro; D. Luis Melits, de Tolosa; D. Felix Poncet, de Santoña.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza a 1'70 y 1'60 pesetas el kilo, sardinas a 0'50 besugos a 1'20 y 1'10, congrio a 1'00 y sardina a 0'50. —En el matadero público se han degollado en las mañanas de ayer y hoy 13 buyes, 80 carneros, 82 ovejas y 18 cerdos. —En el banco regulador se ha vendido el tocino a 1'38, lomo a 1'48 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy, San Evaristo. Santo de mañana: San Florencio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 687'8; a las tres tarde, 687'3. Temperatura: max. sol 19'4; max. sombra 10'3; min. sombra, 2'0; relector, 1'0. Dirección del viento: nueve mañana; S. tres tarde S.

Mercados.

Valladolid 25.—En los Almacenes generales de Castilla no ha habido hoy entrada. En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron a 47'50 rs. las 94 libras.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

EL BUENOS AIRES. Madrid 26—9 30 m. Ha llegado a la Habana el vapor Buenos Aires. LAS OPERACIONES El general Weyler ha dicho a los redactores de El Liberal, que se promete grandes resultados de las operaciones que se están efectuando en Pinar del Río. Espérase que la pacificación de las provincias de Pinar, Habana y Matanzas se hará más pronto de lo que se suponía.

LOS ENFERMOS

Madrid 26—10 m. En la primera decena del corriente mes había en los hospitales de la isla 12.719 enfermos, de los cuales 10.116 lo estaban del vómito. Ha disminuido la mortalidad.

EL GENERAL RUIZ

Ha llegado a la Habana el general Ruiz. CONTRA LA TROCHA Los rebeldes continúan tiroteando la línea de Mariel Majana, siendo rechazados por las tropas.

UN OFRECIMIENTO

Madrid 26—10'25 m. Según despachos de la Habana, el presidente de los Ferrocarriles Unidos de la isla ha ofrecido al general Weyler 16.000 pesos para que sean distribuidos entre las víctimas del choque de trenes ocurrido cerca de Güines.

EN CACARAJÍCARA

El general Gonzalez Muñoz cogió en Cacarajicara 30 prisioneros y una bandera que tenían los rebeldes. Además destruyó al enemigo los

sembrados, bohios y un taller donde recomponían las armas.

FILIPINAS

MÁS PARTIDAS Madrid 26—9'30 m. Comunica a El Imparcial su corresponsal en Hong Kong noticias poco optimistas respecto a la insurrección tagala.

Existen partidas rebeldes en casi toda la provincia de Batangas.

En la capital han sido detenidos como complicados en el movimiento revolucionario veintidos masones, en su mayoría indígenas, que ejercen cargos oficiales.

En Banang se ha levantado una partida de cien hombres y en Taisan y Cuenca otras dos de trescientos cada una.

En Rosario varios grupos rebeldes han cometido grandes desmanes.

BOLSA

Cotización oficial de hoy. Madrid 26—4,20 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem deuda amortizable, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

DIBUJANTE

José Victor Rodriguez, DIBUJANTE PARA TODA CLASE DE BORDADOS. Preparación completa de labores para las alumnas de las Escuelas Normales de Maestras. Casa especial para géneros y materiales. Envíos a provincias Santander, núm. 2, 2.º—BURGOS.

PERDIDA

Una perra galga, negra; hocico, punta de la cola y patas blancas, con las orejas derechos. Al que la presente en la calle de Santander, núm. 12, se le gratificará. 1

Cisco superior, de rama de encina con corteza a 50 céntimos arroba. San Juan, 35, y Miranda, 9.

Relojería Suiza

MERCADO, 18 Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina a la Plaza de Prim. — NO CONFUNDIRSE — Gran surtido de relojes de toda clase a precios económicos. Especialidad en composturas.

Colegio del Dulce Nombre de María

CAÑIZARES, 1.—MADRID. Este Colegio, dirigido por doña María Quesada, además de comprender todo lo necesario a la primera enseñanza, en él se prepara para todas las clases profesionales, comprendiendo en esto la carrera del Magisterio con los cuatro años completos y la de Música. Del mismo modo se hace con las señoritas que deseen cursar el cuarto año de Maestra, ya como alumnas libres ó ya como oficiales. Todo a precios muy módicos.

PÍDANSE CATÁLOGOS

ACADEMIA SABATER

Nuevas clases para las convocatorias de Mayo, en las diversas Academias militares. Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, capitán de Artillería señor Sabater, Espolón, 14-4.º

LECHE DE BURRA A DOMICILIO

Se reciben los avisos en la plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) núms. 3 y 4, piso 1.º

ALMACEN DE MADERAS

VIUDA DE C. ONAINDIA É HIJO

BURGOS Tenemos el gusto de participar a nuestra numerosa clientela, y al público en general, que han quedado definitivamente instalados en el terreno de la Compañía del ferrocarril del Norte, y su entrada a la estación del mismo por el barrio Gimeno, (frente a la fábrica del gas) los nuevos y amplios almacenes de maderas, donde contamos con numerosas existencias en vignería, tablas, tabloncillos, tablas machihembradas, vergilla para cielo raso, y maderas de roble, haya y chopo, que tanto en calidad como en precio, pueden competir con los primeros almacenes de su clase.

La correspondencia se dirigirá: calle de la Concepción núm. 5.

Academia

de contabilidad, por partida doble, dirigida por don Eleuterio M. de Astorza, Puebla, 6, principal. Los acreditados conocimientos del señor Astorza, son la mejor recomendación que se puede hacer en favor de la referida academia.

Villa María Luisa

PROVEEDORA DE LA REAL CASA PUERTAS COLORADAS—SAN SEBASTIÁN. Cebollas de jacintos de Holanda, tulipanes, renúculos y otras. Camelias, azaleas y rhododendrum. Arboles frutales y de adorno. Arbustos de todas clases. Plantas de salón. Confección de ramos y coronas. Construcción y arreglo de jardines y paseos. Pedidos a don D. de la Peña SAN SEBASTIÁN

Cisco superior

de rama a 65 céntimos arroba. Calle del Hospital de los Ciegos, núm. 19.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ

a 15 cént. sifón. ABONOS: Por 12 sifones. . . 1'50 pesetas. Id. 24 id. . . 2'50 id. No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

EL FRANCÉS EN ACCIÓN

NOVÍSIMO SISTEMA para aprender a hablarlo fácil y agradablemente en todas las edades. Conversación progresiva y variadísima entre dos ó más personas, tratándose en ella de cuanto puede ocurrir en la vida ordinaria de los individuos en la sociedad y en la familia.

por el Dr. VAÉRALZ. De venta: en esta Administración.

Imprenta del DIARIO

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corroborará la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR : P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

PRODUCTO GLANDARIO

HONOR DE LA NUEVA INDUSTRIA ESPAÑOLA.

Con motivo de la reciente R. O. del Ministerio de la Guerra autorizando á los cuerpos del ejército para su consumo, y la R. O. de Marina á los departamentos para que se proceda á los ensayos y pruebas consiguientes, la atención pública no ha podido por menos que fijarse en el éxito del Producto Glandario de los señores Esteban Martínez y Compañía, de Sevilla, toda vez que dicha casa, teniendo plena conciencia en la bondad de su Producto, lo ha sometido á todos los informes técnicos necesarios para que el público tenga verdadera garantía y certeza en sus excelentes propiedades como bebida similar del café, prefiriéndose en todos los casos por las personas que huyen de los efectos peligrosos de la cafeína y admitiéndolo como único componente de mezcla inmejorable siempre que se desee economizar ó aminorar los efectos de aquélla.

Los informes favorables de distintas corporaciones medicas, los análisis de laboratorios oficiales de España y del extranjero, la demanda frecuente que de algunos países hacen constantemente, constituyendo exportaciones de importancia, y la aceptación que el público en general ha tenido por el Glandario, son todos estos datos suficientes para afirmar que España tiene energías bastantes para empresas que como ésta venían siendo en Alemania, Austria y Francia, emporios de modernas industrias y que ya hoy encuentran una competencia de poderosa ventaja en el Producto Glandario de la referida casa.

Los señores Esteban Martínez y Compañía han procedido juiciosamente fundando el crédito de su fabricación en los informes oficiales citados; precisamente de los mismos que carecen algunas pequeñas industrias análogas, las cuales son ya vigiladas con el fin de evitar al público las sorpresas de las falsificaciones.

HERALDO DE MADRID.—27 Septiembre 1896: N.º 2149.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

LOS COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER curan: Reumatismo, Neuralgia, Migraña, Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Gástrico, Cefaléa, Dolores de Espalda, Fiebre, Mieloma, Pulmones, Estomago, Toses, Quelera crónica, y todas las enfermedades de los nervios, de la piel, de los músculos y tendones.

De venta en las Droguerías y Farmacias THE WINTER'S American Scarlet Red Perforated Plaster.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

ARTIFICIAL ESTOMAGO

Los vómitos, acidez, flatos, pesadez, agitación, náuseas, acidez de boca, bilis y dolores de estómago, cistitis y espaldas, etc., desaparecen al instante al usar el Artificial Estómago.

Los vómitos, acidez, flatos, pesadez, agitación, náuseas, acidez de boca, bilis y dolores de estómago, cistitis y espaldas, etc., desaparecen al instante al usar el Artificial Estómago.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres pílulas para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Quedan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales, Carreras 39.—Madrid. En Burgos, droguería de José Mira.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS. Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo. La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer. Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

EL RABIOSO DOLOR



DE **muelas cariadas** pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote

ALMACÉN

Accesorios para Velocipedos

Inmenso y variado surtido en toda clase de accesorios y piezas sueltas para bicicletas.

EXPEDICIÓN Á PROVINCIAS

J. G. GIROD, Postas 25 y 27, Madrid.

La venta considerable de esta casa le permite hacer precios sumamente económicos. Para convencerse, pedir el Catálogo ilustrado que se remite gratis.

Depósito de las célebres BICICLETAS PEUGEOT.

MATIAS LÓPEZ

Madrid.—Escorial.

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA. Depósito Central: Montera 25.

La Correspondencia de España Y EL DIARIO DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

En virtud de un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriben á ambos obtienen una considerable economía en los precios. La suscripción á las dos publicaciones, en cualquier punto de España, importa al trimestre solamente

SEIS PESETAS

en lugar de las 8'50 que cuestan por separado. Las personas que se suscriban en esta forma tienen además derecho á recibir gratuitamente los números ilustrados de La Correspondencia de España.

Se admiten suscripciones en la Administración del DIARIO DE BURGOS, calle de Vitoria, 16, bajo, y en la librería de D. Calixto Avila, Plaza Mayor. Todos los valores que se envíen deben venir á nombre del Sr. Administrador del DIARIO DE BURGOS.

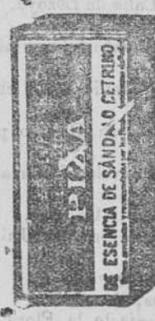
No se sirve ninguna suscripción cuyo pago no se haya hecho por adelantado.

Las suscripciones comenzarán á contarse desde el día primero ó el quince de cada mes; habrán de ser por uno ó más trimestres, y solo se admitirán hasta tres días antes de aquel en que hayan de empezar á servirse.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diarios mentan las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pídase en toda partes.—Para pedidos M. Raventós, San Sadurni de Noya, Barcelona.